

**PROYECTO EDUCATIVO
COLEGIO PARTICULAR
LEONARDO DA VINCI
CALAMA
2023 - 2027**



"In Lumine Sapientia"

ÍNDICE

I. Contexto

| | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Introducción | 3 |
| 2. Información Institucional..... | 5 |
| 3. Estructura Organizacional..... | 6 |
| 4. Reseña Histórica..... | 8 |

II. Ideario

| | |
|--|----|
| 1. Visión y Misión..... | 10 |
| 2. Sellos Educativos..... | 11 |
| 3. Definiciones y Sentidos Institucionales: | |
| 3.1 Filosofía e Identidad..... | 13 |
| 3.2 Principios..... | 14 |
| 3.3 Enfoque Pedagógico..... | 17 |
| 3.4 Valores..... | 19 |
| 4. Perfiles: | |
| 4.1 Equipo Directivo..... | 21 |
| 4.2 Docentes y Educadoras..... | 23 |
| 4.3 Estudiantes..... | 26 |
| 4.4 Apoderados..... | 29 |
| 4.5 Asistentes de la Educación y Personal Administrativo | 31 |
| 4.6 Personal de Servicio y Mantenimiento..... | 32 |

III. Evaluación

| | |
|----------------------------------|----|
| 1. Seguimiento y Proyección..... | 33 |
|----------------------------------|----|

I. CONTEXTO

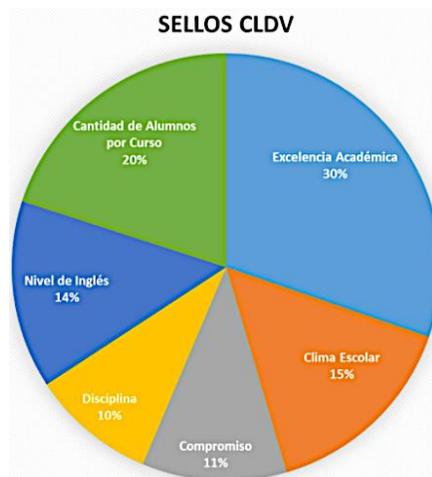
1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento educacional. Este documento contiene los principios fundamentales que orientarán la acción educativa del Colegio Leonardo Da Vinci de Calama en los próximos 4 años, y de él debe desprenderse la planificación estratégica y operativa de cada área involucrada en el proceso escolar, con actualizaciones periódicas, teniendo en cuenta las experiencias, expectativas y las necesidades detectadas en cada etapa. Por lo tanto, es un documento dinámico, que permite modificaciones, conservando sus ejes centrales.

Para realizar los siguientes ajustes se invitó a todos los estamentos de la comunidad en octubre y noviembre del año 2022, utilizando metodologías activas con los estudiantes más pequeños, además, desde 5° año básico a IV° medio, con preguntas abiertas y de análisis basados en la metodología socrática sobre las fortalezas y debilidades que observan en nuestro Colegio. Con los apoderados se trabajó en reuniones de apoderados a través de metodología grupal, analizando la visión y misión del actual PEI, junto a la reflexión sobre en qué medida los principios como la inclusión, la calidad integral y el involucramiento activo pueden conformar los idearios y definiciones estratégicas de nuestro Colegio.

Se estableció un universo caracterizado por estudiantes de Jardín Infantil a 4° año medio con una matrícula de 680, y alrededor de 300 apoderados, determinándose una metodología cuantitativa, mediante encuesta sobre los sellos institucionales, cuyo porcentaje de respuesta favorable es:

| | |
|---------------------------------|-----|
| - Excelencia Académica | 30% |
| - Cantidad de alumnos por curso | 20% |
| - Clima Escolar | 15% |
| - Nivel de inglés | 14% |
| - Compromiso | 11% |
| - Disciplina | 10% |



Si consideramos el porcentaje expuesto, podemos concluir que algunos sellos como excelencia académica, cantidad de alumnos por curso y clima escolar – donde integramos el compromiso como un valor transversal y la disciplina, entendida como responsabilidad y respeto, más allá de la interpretación como norma y sanción, adicionalmente el nivel de inglés que permanece fiel a los primeros caminos inspiradores, podemos afirmar que dichos sellos se mantienen inalterables a lo largo del tiempo y añade otros, que conformarán el quehacer y desarrollo del ideario actual institucional.

Ofrecemos este documento con el fin de que todas las familias que han elegido nuestro Colegio para educar a sus hijos, así como todas las personas que trabajan en nuestra institución, conozcan los principios y fundamentos que definirán la identidad y el accionar, adhiriéndose libremente a él.

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio Leonardo Da Vinci es un Establecimiento Educacional Particular Pagado, ubicado en la Comuna de Calama, Provincia El Loa, Región de Antofagasta, país Chile, reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación, mediante resolución exenta N° 0148 del 31 de marzo de 1992, teniendo como código de identificación el Rol Base de Datos N° 12829-5 y Decreto N° 0257 del 29/04/1993 para el funcionamiento del nivel Prebásico.

El sostenedor del Colegio es la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A., R.U.T.: 96.618.100-1, constituida legalmente por escritura pública con fecha 31 de julio de 1991, representada por un Directorio elegido por sus accionistas cada tres años, siendo el presidente de este Directorio, el representante legal y sostenedor del Colegio.

En el contexto educacional y ante el Ministerio de Educación, su representante legal es la Rectoría del Colegio.

El Colegio Leonardo Da Vinci, imparte educación desde los niveles medios en Jardín Infantil y desde 1° básico a IV° año medio en modalidad científico-humanista. Además, se rige por los planes y programas de estudio del Ministerio de Educación y planes y programas propios en la asignatura de inglés.

Las actividades curriculares para la Enseñanza Prebásica, se desarrollan, de lunes a viernes, en jornada única y, desde 1°básico a IV°medio, dichas actividades se desarrollan en dos jornadas.

3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

NIVEL DE DIRECCIÓN:

- Rectoría.

NIVEL DE PLANIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN:

- Dirección de Preescolar y Enseñanza Básica.
- Dirección Académica de Enseñanza Media.
- Dirección de Convivencia Escolar.
- Dirección de Extensión y Cultura.
- Inspectoría General.

EQUIPOS DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN:

- Coordinación Playgroup
- Jefatura del Área Científica.
- Jefatura del Área Humanista.
- Jefatura del Departamento de Inglés.
- Departamento de Orientación y Psicología Enseñanza Básica.
- Departamento de Orientación y Psicología Enseñanza Media.
- Psicopedagogía.
- Docentes.
- Educadoras de Párvulos.
- Jefatura Área Operativa.

EQUIPOS DE APOYO A LA GESTIÓN:

- Psicología General.
- Técnicos en Educación Parvularia.
- Asistentes de la Educación.
- Administrativos.
- Jefe de operaciones.
- Personal de servicio.

NIVEL DE ORGANIZACIÓN INTERNA:

- Centro General de Padres y Apoderados.
- Centro de Alumnos.
- Comité para la Buena Convivencia.

CONSEJOS DE COORDINACIÓN:

- Equipo Directivo.
- Jefes de Áreas.
- Profesores Jefes y Educadoras de Párvulos.
- Consejo General de Profesores.
- Reuniones Técnicas.
- Reuniones de Extensión.
- Equipos de apoyo SIMCE y PAES

4. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Leonardo Da Vinci, nace al servicio de la educación chilena un 14 de marzo de 1992, constituyéndose como el primer colegio particular pagado de la provincia El Loa. Con una matrícula inicial de 112 estudiantes desde Jardín Infantil a 2º medio y 17 docentes. Un grupo de familias agradecidas por la ciudad y la falta de un servicio educativo acorde a las necesidades de la época, reunidos, coordinados y creyendo en realidad un sueño, iniciaron la búsqueda de un lugar diferente donde se pudiera expresar el arte, el deporte, el cuidado por la naturaleza, el desarrollo de variadas disciplinas, fortaleciendo tanto los aspectos físicos como los cognitivos, emocionales, sociales, morales, espirituales y éticos. A orillas del río Loa, desde entonces, nuestro Colegio, ha entregado a la sociedad chilena 27 generaciones con seres humanos talentosos, resilientes, respetuosos, honestos, solidarios y justos.

Sus primeras autoridades:

DIRECTORIO SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI

Presidente

Sr. Víctor Realini Saldaña

Vice Presidente

Sr. Juan Fuentealba Contreras

Secretario General

Mario Reyes Olivares

Gerente General

Sra. Mery García Pereira

Rector

Sr. Hérmán Sánchez Burgos

El inicio de una historia:



Sus actuales autoridades:

DIRECTORIO SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI

Presidenta

Sra. Marlene Silva Briceño

Directora

Sra. Ema Pastén Muñoz

Directora

Sra. Daniela Espinoza Ortega

Director

Sr. Luis Olivares Pastén

Director

Sr. Jorge Quinteros Pfeng

Rectora

Sra. Yasmín Godoy González

II. IDEARIO INSTITUCIONAL

1.

VISIÓN

El Colegio Leonardo Da Vinci formará personas capaces de enfrentar el futuro, los desafíos de la vida, superar obstáculos, contribuir responsablemente en una sociedad globalizada, digital, diversa e interconectada sobre la base de sus procesos internos y del respeto mutuo.

MISIÓN

El Colegio Leonardo Da Vinci, es una institución laica que otorga a sus estudiantes un ambiente protegido y familiar, con profesionales comprometidos en la entrega constante de una formación valórica, académica, emocional y social, fortaleciendo las habilidades blandas para vivir en un mundo de cambios permanentes de manera autónoma y resiliente, a través de procesos eficaces y eficientes en lo académico, en la convivencia escolar y en la diversidad de actividades culturales, deportivas y recreativas.

2. SELLOS EDUCATIVOS

- **Procesos educativos eficientes**, demostrados en los resultados de mediciones internas y externas de acuerdo a los indicadores de gestión de la Agencia de la Calidad.
- **Convivencia Escolar**, propiciando un óptimo ambiente escolar entre los integrantes de la comunidad educativa, incentivando un ambiente de respeto, tolerancia y responsabilidad, a través de un enfoque formativo y reflexivo.
- **Cantidad y variedad de Academias**, donde los estudiantes eligen cuál de ellas puede fortalecer las habilidades necesarias para alcanzar su desarrollo personal y social. Creemos que es aquí donde se forma la persona, el ambiente distintivo de ellas, donde la estructura definida proporcionada en una sala de clases, con compañeros y profesores regulares, se equilibra con la socialización, encuentro y adaptación a otros grupos humanos, promoviendo la autonomía, el respeto y la tolerancia.
- **Nivel de inglés**, contando con certificación del Instituto Chileno Británico en la enseñanza del Inglés en educación básica (KET) y enseñanza media (PET - FCE)
- **Educación participativa con un bajo número de alumnos por aula**. De esta manera, nos proponemos que cada estudiante alcance su máxima realización a partir de sus rasgos propios, de manera que se formen personas coherentes e íntegras.

- **Desarrollo de la autonomía**, como comunidad, entregando a nuestros estudiantes situaciones y experiencias de aprendizaje que les permitan ser protagonistas de su educación y desarrollar progresiva, armónica y equilibradamente sus potencialidades y autonomía.

- **Desarrollo de la creatividad**, estimulando el pensamiento profundo, reflexivo y crítico; la responsabilidad, el gozo por aprender, la autonomía acompañada de un espíritu de colaboración, tanto con sus compañeros como con sus profesores y autoridades.

- **Generación de alianza familia – colegio**, participando junto con la familia en la formación de sus hijos e hijas, requiriendo el compromiso permanente de los padres, en la formación académica y del desarrollo personal y social de sus hijos e hijas, al ser estos los primeros responsables de este proceso.

- **Valoración del rol y aporte de toda la comunidad educativa**. Reconocemos en cada miembro de la comunidad educativa que desempeña una labor en el colegio, a personas con capacidades y potencialidades, quienes desde su cotidianidad, aportan los elementos que permiten hacer realidad en forma colaborativa, nuestra misión educativa.

3. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.

3.1 Filosofía e Identidad

El mundo actual se ha tornado complejo, diverso y desafiante. La vida en el presente siglo requiere que las personas se desarrollen integralmente, logrando no solo conocimientos y destrezas intelectuales, sino también una serie de actitudes, valores y habilidades que les permitan ser socialmente competentes, ya que el ser humano es esencialmente un ser en relación que requiere comunicarse de manera efectiva, trabajar cooperativamente, realizar contribuciones positivas a la sociedad y a su entorno más cercano, entre otras. La relación positiva con otros implica un conocimiento de la propia persona, logrando una imagen equilibrada y realista de sí mismo, base de la autoconfianza que le permita emprender caminos diversos, plantear sus perspectivas, negociar con otros para resolver problemas, no dejándose llevar para ser aceptados y queridos, así como enfrentar la adversidad sin desarmarse, sino saliendo fortalecido de esta.

El Colegio Leonardo Da Vinci de Calama, considera a la persona como un ser que vive conociéndose, aceptándose diariamente y construyendo su propio destino. Desde la mirada del ser humano que deseamos formar, nuestro Colegio ha optado por un modelo educativo que está centrado no solo en el desarrollo cognitivo, sino que integra el saber convivir, trabajar con otros, poniendo en práctica actitudes y valores que faciliten dicha convivencia y aporten a la construcción social desde un fuerte énfasis en la responsabilidad personal y social, asumiéndose como personas que son parte de algo más grande que ellas mismas.

3.2 NUESTROS PRINCIPIOS

Normativa curricular:

Las actividades curriculares de nuestro Colegio estarán enmarcadas en los lineamientos del Ministerio de Educación, definidos en las Bases Curriculares para la Enseñanza de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

Convivencia escolar:

El Colegio sustenta su accionar en la política nacional de la Convivencia Escolar emanada del el Ministerio de Educación y en la ley de no discriminación, las cuales se encuentran plasmadas en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar y sus protocolos.

Educación auténtica:

Como Colegio, el quehacer educativo está orientado a entregar a nuestros estudiantes situaciones y experiencias de aprendizaje que les permitan ser protagonistas de su educación y desarrollar progresiva, armónica y equilibradamente todas sus potencialidades, desarrollando sus talentos y habilidades, confiando en sí mismos y siendo capaces de enfrentar y persistir frente a los desafíos que se les presentan.

Inclusión y diversidad:

Respetar las Ley N°20.422 sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; Ley N°20.845 de Inclusión Escolar y la Ley N°21.120 de Identidad de Género.

Participación activa y colaboración:

Fomentar la participación activa de los estudiantes y promover la colaboración entre ellos, incluyendo trabajo en equipo, discusión en grupo y proyectos colaborativos.

Contextualización:

Conectar el contenido del proyecto con situaciones o problemas de la vida real para que los estudiantes vean la aplicación práctica de lo que están aprendiendo.

Compromiso:

Nuestros profesionales tienen el compromiso de lograr que todos los estudiantes se integren, participen y aprendan en un clima sano, ejerciendo un liderazgo eficiente y eficaz en su formación académica y valórica.

Evaluación formativa y retroalimentación:

Proporcionar oportunidades regulares para la evaluación formativa, donde los estudiantes reciban retroalimentación para mejorar su aprendizaje continuamente.

Planificación

Toda actividad curricular y/o extracurricular realizada en el Colegio debe ser debidamente planificada, programada, desarrollada y evaluada, de manera que constituya una real instancia de aprendizaje.

Coordinación y gestión:

El trabajo técnico, colaborativo y en equipo de nuestros profesionales, es una estrategia de gestión clave para optimizar los resultados y corregir las desviaciones de los procesos y técnicas de enseñanza.

Comunicación:

Entendemos la comunicación como un medio efectivo para optimizar la calidad de la atención de estudiantes y apoderados, y las relaciones con las diversas instituciones de la Comunidad.

Colaboración familia – colegio:

El Colegio existe para colaborar con los padres en su misión de procurar una educación integral y de calidad a sus hijos. Cada familia que libremente elige nuestro Colegio, lo hace porque adhiere sincera y libremente a los sellos, principios y valores que le son característicos.

Valoración por la vida:

El Colegio propiciará el buen uso del tiempo libre, actividades extraescolares, vida saludable, respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

Responsabilidad y probidad:

Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta de sus procesos, programas y planes de trabajo en forma interna y externa cuando corresponda.

3.3 ENFOQUE PEDAGÓGICO

- Nuestra organización curricular y acción pedagógica se sustenta en las Bases Curriculares de Jardín Infantil y Bases Curriculares para la Enseñanza Básica y Enseñanza Media.
- Nuestro Proyecto Curricular se basa en un enfoque científico, humanista y artístico, integrándolos de la siguiente manera:

→ Enfoque Científico:

- Promoviendo la investigación científica y experimentación en laboratorio.
- Brindando talleres y academias de ciencias y matemática para fomentar el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

→ Enfoque Humanista:

- Enseñando literatura, filosofía, historia y ciencias sociales para promover la comprensión de la cultura y la sociedad.
- Fomentando el pensamiento crítico y la reflexión ética.

→ Enfoque Artístico:

- Ofreciendo clases de arte, música, teatro y danza para desarrollar la creatividad y la expresión artística.
- Integrando el arte en otras áreas del plan de estudios, como la historia del arte en la enseñanza de la historia.

- El Proceso de Enseñanza de nuestro Colegio se centra en el estudiante como un ente único, autónomo y proactivo, capaz de aprender a aprender, desarrollar y asimilar su aprendizaje.
- Nuestro currículum permite la articulación e integración de las asignaturas, metodología educativa que se centra en el aprendizaje a través de la realización de proyectos (ABP) donde los estudiantes desarrollan una serie de habilidades, como la resolución de problemas, la toma de decisiones, la creatividad y la colaboración, que son valiosas en la vida real.
- El proceso de enseñanza explora estrategias metodológicas inclusivas, tendientes al desarrollo de un estudiante crítico, analítico, reflexivo y con sentido ético frente a su entorno socio cultural y a su proceso de aprendizaje.
- Nuestras prácticas pedagógicas están centradas en los procesos de aula, mediadas por los docentes, con sus pares y apoyadas con herramientas tecnológicas.
- Nuestro diseño curricular contempla todo tipo de evaluación como instancia fundamental de retroalimentación, permitiendo mejorar la calidad y efectividad del proceso educativo.

3.4 NUESTROS VALORES

Nuestro Proyecto Educativo, sustentará su ideal en la formación, desarrollo y vivencia de los valores que cada uno de los integrantes de la Comunidad Davinciana promueva, participando en las diversas actividades, eventos y ceremonias que se realicen.

Uno de los principales aprendizajes que debemos lograr en nuestros estudiantes es la participación en una sociedad democrática, con derechos y deberes para todos aquellos que participan en ella.

Nuestro Colegio priorizará el desarrollo y formación de los siguientes valores:

RESPECTO, el respeto por los demás, independientemente de su género, raza, religión, orientación sexual o antecedentes culturales, permitirá sentar las bases para una sana convivencia escolar.

HONESTIDAD: Consideramos que todos los miembros de nuestra comunidad deben comportarse como personas transparentes, francas, sinceras, coherentes, apegadas a la verdad y a la justicia.

RESPONSABILIDAD: Fomentamos un ambiente educativo donde cada persona tiene la capacidad de reflexionar y tomar conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos y/o sobre los demás.

SOLIDARIDAD: valor que nos motiva a colaborar con otros de manera sincera y desinteresada, contribuyendo al crecimiento del desarrollo humano.

PERSEVERANCIA: continuidad en el esfuerzo para alcanzar el objetivo propuesto, manteniendo la constancia cuando las circunstancias son adversas o los objetivos no pueden ser cumplidos.

TOLERANCIA: Nos referimos a la aceptación y el respeto de las diferencias, creencias, opiniones y prácticas de otras personas, incluso cuando difieren de las propias. Es la disposición a convivir de manera armoniosa con personas que pueden tener puntos de vista, valores o identidades diferentes. La tolerancia es fundamental para promover la convivencia pacífica y el respeto mutuo en una sociedad diversa.

4. PERFILES

4.1 Perfil del Equipo Directivo

El rol del Equipo Directivo Davinciano, permite movilizar a todos los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes, promoviendo una visión estratégica compartida, que permita abordar la convivencia como un espacio de aprendizaje. Para ello deben:

- Liderar la institución educativa, creando, ejecutando y evaluando el Proyecto Educativo Institucional.
- Demostrar y asumir los valores y principios del PEI en su actitud profesional e interpersonal.
- Generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa; a través de un liderazgo técnico, participativo y flexible.
- Desarrollar un sistema de gestión pedagógica eficiente de los procesos y programas a su cargo.
- Garantizar la ejecución de los planes y programas de estudio, gestionando su implementación y evaluación.
- Involucrarse en la gestión pedagógica, asegurando la adaptación e implementación adecuada del currículum y de las políticas emanadas del MINEDUC en cuanto a Convivencia Escolar e Inclusión.
- Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes, paradocentes y personal administrativo.
- Desarrollar el talento humano, estableciendo condiciones apropiadas para cada miembro de la Comunidad.

- Administrar la distribución y optimización de recursos asignados a su cargo.
- Asegurar un clima organizacional y convivencia adecuada, garantizando un ambiente de respeto y compromiso con el proyecto educativo institucional.
- Promover la formación ciudadana a través de la implementación y ejecución de las actividades contempladas en el programa.
- Promover el cambio e implementar la innovación para los procesos de mejoramiento continuo.
- Favorecer la comunicación efectiva utilizando los diversos canales para asegurar la transmisión de la información entre los diversos estamentos.
- Asegurar la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje en coherencia con los desafíos del P.M.E.
- Planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades extracurriculares del establecimiento.
- Enaltecer nuestro Colegio, a través de la buena conducta, el lenguaje profesional, formal y coloquial (cuando corresponda), al participar en actividades recreativas y de encuentro social fuera y dentro del Colegio.

4.2 Perfil del Docente y Educadora:

Los profesores y educadoras del Colegio Leonardo Da Vinci de Calama concretan su accionar en el aula, como también en su perspectiva de construcción colectiva con sus pares, e incluyen el proceso de planificación e implementación de la enseñanza, así como los dispositivos y mecanismos de atención a la diversidad, asegurando oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.

Se caracterizan por:

- Conocer, adherir y vivir el Proyecto Educativo del Colegio.
- Enaltecer nuestro Colegio, a través de la buena conducta, el lenguaje profesional, formal y coloquial (cuando corresponda), al participar en actividades recreativas y de encuentro social fuera y dentro del Colegio.
- Cumplir con las normas administrativas que regulan el Colegio (RIOHS) de manera oportuna y eficaz, en lo que compete a asistencia, puntualidad, presentación personal y en lo relativo a los procedimientos metodológicos, evaluativos y de orientación, declarados en el Reglamento Interno del Colegio.
- Participar, promover y colaborar con las actividades extracurriculares programadas por el Colegio, orientadas a fortalecer los valores institucionales, colaborando más allá de su trabajo en el aula.
- Ser modelo positivo de vida de sus estudiantes, expresado en acciones enmarcadas en los valores del Colegio.
- Cumplir con responsabilidad profesional su trabajo, planificando anualmente las unidades y objetivos de aprendizaje establecidos en el programa de estudio de su asignatura.

- Valorar al estudiante como persona en crecimiento, susceptible a cambios y errores perfectibles, propiciando y facilitando su formación y desarrollo integral.
- Ser capaz de entender y conectar emocionalmente con sus estudiantes, mostrando comprensión y empatía hacia sus necesidades y desafíos.
- Ser un modelo constante para sus alumnos, logrando motivar en ellos el gusto por el trabajo responsable y bien hecho.
- Tratar a sus estudiantes con respeto y promover un ambiente de aprendizaje inclusivo y respetuoso.
- Ser capaz de evaluar el progreso de sus estudiantes a través de los decretos 067/2018 y 083/2015, proporcionando retroalimentación permanente.
- Conocer e incorporar en su quehacer pedagógico los principios básicos de la Ley de Inclusión e integración en cuanto a Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Ser capaz de explicar conceptos de manera clara y comprensible, adaptándose al nivel de los estudiantes y utilizando diferentes métodos de enseñanza según sea necesario.
- Demostrar permanentemente un espíritu de superación personal, en busca de su propio desarrollo profesional, actualizando sus conocimientos, de modo de lograr un mejoramiento continuo en su quehacer pedagógico.
- Estar dispuesto a adaptarse a nuevas tecnologías y enfoques pedagógicos para mejorar la enseñanza.

- Mantener una comunicación fluida y pertinente con los padres y apoderados.
- Demostrar disposición para trabajar en un ambiente multicultural, manifestando apertura hacia diversas culturas, formas de vida y pensamiento.
- Poseer un espíritu de autocrítica que le permita corregir y evaluar problemas académicos y/o metodológicos en su práctica educativa.
- Actuar con serenidad, equidad y discreción al enfrentar situaciones de conflicto con los estudiantes, otros profesores, apoderados y funcionarios del Colegio, estableciendo un diálogo directo y empático con ellos.
- Respetar y valorar el trabajo de sus estudiantes, apoderados, equipos de trabajo y funcionarios del Colegio.

4.3 Perfil del Estudiante:

El estudiante davinciano, de acuerdo con su etapa de desarrollo, se responsabilizará progresivamente de su proceso de desarrollo personal, a través de los siguientes aspectos:

En el sentido de pertenencia y respeto que:

- Vivencien y practiquen los valores del Colegio Leonardo Da Vinci, proyectándolos en su diario vivir.
- Conozcan los principios que sustentan nuestro Proyecto Educativo, respetando cada uno de ellos dentro y fuera del establecimiento.
- Desarrollen un profundo respeto por sí mismo y de todos los miembros de la Comunidad, convirtiéndose en un aporte a la sana Convivencia Escolar.
- Acepten las normas, reglas y procedimientos del Colegio, actuando de acuerdo a ellas.
- Reconozcan y acepten las diferencias físicas, religiosas, culturales, raciales, políticas y de género.

En Autovaloración que:

- Desplieguen su máximo potencial a nivel intelectual, desarrollando una orientación hacia la prosecución de estudios superiores, a través de estrategias de aprendizaje, estudio y trabajo autónomo, como base de su vida académica y laboral futura.
- Identifiquen sus talentos, necesidades de desarrollo y desafíos.
- Reconozcan y manejen sus emociones.

- Sean responsables de sus acciones y decisiones.
- Promuevan y ejerciten su desarrollo físico, en un contexto de valorización por la vida saludable y el cuerpo humano.
- Exhiban hábitos de vida saludable.
- Eviten exponerse a factores de riesgo que puedan afectar su salud o integridad personal.

Como pensadores críticos y creativos que:

- Se esfuercen a favor de un objetivo, a pesar de las dificultades, enfrentando situaciones desconocidas e inciertas, con sensatez y determinación.
- Sepan buscar e interpretar información.
- Analicen la información y las situaciones de manera objetiva y rigurosa.
- Resuelvan creativamente problemas de diferente complejidad.

En inteligencia racional que:

- Expresen adecuadamente sus ideas de forma oral y escrita.
- Sean empáticos y capaces de comprender otras ideas.
- Trabajen de manera colaborativa y responsable con otros.
- Valoren las contribuciones y aportes de otros.
- Respeten la vida privada y valoren la integridad física, psicológica y emocional de sus compañeros y comunidad escolar.
- Actúen con sinceridad y asertividad, diciendo siempre la verdad y promoviendo el diálogo en la resolución de conflictos.

En inteligencia relacional que:

- Tengan conocimiento de los acontecimientos actuales y los asuntos mundiales y entiendan su impacto.
- Sean ciudadanos digitales responsables.
- Valoren y respeten la diversidad.
- Estén comprometidos con la sustentabilidad social, ambiental y económica.
- Participen en actividades de índole social y de ayuda a la comunidad que el colegio promueva, actuando desinteresadamente, con generosidad y entrega.

En el uso de competencias para su propia vida y para el bien común que:

- Sean empáticos y amables con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Cumplan los compromisos adquiridos.
- Sean rigurosos y responsables.
- Asuman y acaten las consecuencias de sus palabras, decisiones y acciones.
- Demuestren resiliencia frente al fracaso.
- Reconozcan que son el principal gestor y responsable de sus logros académicos, deportivos y artísticos.

4.4 Perfil del Apoderado:

El apoderado davinciano, cuando se integra y permanece en nuestro Colegio, es porque quiere y se siente identificado con el Proyecto Educativo Institucional, adhiriendo los valores que promueve y se compromete a reforzarlos en sus hogares, apoyando y respetando en todo momento cada uno de sus principios estratégicos, políticas, reglamentos y otras definiciones.

El Colegio Leonardo Da Vinci de Calama, valora y acompaña a la familia como el ente primario de formación, asumiendo la diversidad de tipos de familia y otras formas de organización familiar donde se desarrolle una relación que:

- Muestre interés en el proceso de formación de su hijo, favoreciendo progresivamente su independencia y autonomía.
- Esté basada en la confianza y el respeto mutuo.
- Se relacione, comunique y socialice con los integrantes de la comunidad, entendiéndose directivos, profesores, apoderados, estudiantes, asistentes de la educación, personal administrativo y de servicios, con el máximo de respeto, empatía y serenidad.
- Valore y comprenda el servicio entregado en las diferentes áreas, concibiendo la dimensión humana como eje principal de todo aprendizaje.
- Mantenga una comunicación oportuna, efectiva, franca y bidireccional, sobre el proceso formativo de cada estudiante.
- Oriente a su hijo en el descubrimiento de sus aptitudes e intereses, alentándolo a la construcción de un proyecto de vida coherente con sus capacidades.

- Sea capaz de poner los límites razonables que permita una vida social solidaria y fraternal, desarrollando autocontrol y disciplina en sus hijos.
- Respete y apoye la gestión educativa, evitando una constante crítica al desarrollo y aplicación del Proyecto Educativo Institucional, no contribuyendo de esta manera, a una atmósfera positiva en la mirada de los estudiantes.
- Mantenga una actitud constructiva en el proceso escolar, evitando hablar mal del Colegio, dentro y fuera de éste.
- No interfiera en los aspectos técnicos-pedagógicos, los cuales corresponden exclusivamente al docente y personal directivo de acuerdo a la legislación vigente.
- Promueva el conocimiento y valoración del personal institucional, de los elementos que configuran su modelo educativo, de su infraestructura y procesos administrativos.
- Asuma la responsabilidad de las opiniones que emita respecto a problemas institucionales del Colegio y que provoquen un perjuicio a la imagen pública o prestigio de cualquier integrante de la comunidad educativa.
- Respalde y promueva las actividades sociales y de ayuda comunitaria que el Colegio organiza.
- Responda y apoye las diversas instancias extraprogramáticas de índole cultural, artística y deportiva que el Colegio organiza.

4.5 Perfil de los Asistentes de la Educación y Personal Administrativo.

El objetivo estratégico de los Asistentes de la Educación (AAEE), entendiéndose como tal a un grupo heterogéneo de profesionales del área de psicología, psicopedagogía, técnicos en educación, área administrativa como inspectores/as, encargado de computación, entre otros, constituyen un apoyo eficiente y proactivo a la gestión educativa del Colegio, caracterizándose por:

- Conocer e identificarse con el Proyecto Educativo del Colegio.
- Comprender que, en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con los estudiantes, su actitud debe ser esencialmente educativa; es decir, modelar con el ejemplo el comportamiento.
- Ser profesionales competentes y actualizados en las funciones que desempeñan en el Colegio.
- Ser personas dinámicas, proactivas y que busquen la permanente mejora de su propio desempeño y el desempeño institucional, asumiendo con agrado nuevos desafíos.
- Manejar información sobre los/as estudiantes y sus familias, permitiendo el reconocimiento de la complejidad de sus contextos familiares.
- Desarrollar desde su posicionamiento, el respeto que deben inspirar en los/as estudiantes y que no es simplemente una responsabilidad laboral sino una respuesta afectiva basada en la cercanía y la confianza.
- Contribuyen activamente al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, impulsando la entrega de conocimientos mediante una visión integral de la enseñanza, y a través de un proyecto escolar significativo, enriquecedor y vinculante.

4.6 Perfil del Personal de Servicios y Mantenición:

El objetivo del personal auxiliar de servicios y de mantención del Colegio Leonardo Da Vinci es apoyar el adecuado funcionamiento logístico y operativo de las instalaciones del Colegio a través de la realización de labores de aseo, vigilancia, portería, mantención u otras de similar naturaleza. Ellos deben:

- Comprender que en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con los estudiantes, su actitud debe ser esencialmente educativa y adecuada al contexto escolar.
- Demostrar una alta disposición al trabajo y a estar al servicio de lo(s) que se le solicite.
- Orientarse a la calidad en sus ejecuciones y al servicio.
- Aportar al clima de colaboración y respeto.
- Demostrar responsabilidad y probidad en su trabajo.

III. EVALUACIÓN

1. Seguimiento y Proyección:

El Proyecto Educativo Institucional es un proceso continuo que se revisa y modifica regularmente. No obstante, se consideran anualmente las siguientes instancias:

Docentes, administrativos, Centro de Alumnos: Jornadas de reflexión y difusión a definir durante el año escolar.

Centro de Padres: Difusión de eventuales cambios.

Consejo Directivo: Validación de eventuales modificaciones.